



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS RÍOS,
PROV. BARAHONA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$25,471,564.52.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,316,840.96	25%	1,475,433.81	24%	29,231.25	25%	1,379,055.02	25%	102,715.21
Servicios municipales diversos	7,737,964.00	30%	1,859,251.50	30%	36,246.75	31%	1,822,716.73	33%	70,912.08
Gastos de capital e inversión	10,384,251.27	41%	2,629,326.23	43%	46,770.00	40%	2,052,846.20	37%	572,332.38
Prog. Ed., Género y Salud	1,032,508.29	4%	164,358.46	3%	4,677.00	4%	221,789.28	4%	53,235.95
Total====>	25,471,564.52	100%	6,128,370.00	100%	116,925.00	100%	5,476,407.23	100%	799,195.62

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-